

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525

Departamento de Licitaciones y Compras.

COMPRA DIRECTA: 113/2019

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Proveedor:

Mail:

TE:

Fecha

16/07/2019

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: compraslra1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: jueves 25 de julio de 2019 a las 16 hs.

Contenido de las ofertas:

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

Constancia de Número de Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización podrá ser expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina o en Dólares Estadounidenses, solo en una de ellas.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Prestación: Instalaciones de LRA 43 Radio Nacional Neuquén.

Plazo de Instalación: Inmediato, a partir de la firma de la Orden de Compra.

Visita de obra: Para conocer el lugar y realizar una cotización acorde a las necesidades de la Emisora, los oferentes deberán visitar las instalaciones de LRA 43 Radio Nacional Neuquén. Para ello deberán comunicarse con la Emisora a los teléfonos: 0299-4484734/4485352.

Mail de contacto: jsatolra53@radionacional.gov.ar

Seguros: El personal de la firma adjudicataria que ingrese a la Emisora para la realización de trabajos, deberá contar con los seguros correspondientes a su cargo.

Condiciones de Pago: Las facturas serán presentadas una vez instalados los equipos y puestos en funcionamiento. Las mismas serán abonadas dentro de los VEINTE (20), previa certificación de las mismas por parte de la Dirección de la Emisora.

Las facturas serán presentadas en LRA 43 Radio Nacional Neuquén.

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017

En mi carácter de representante / titular de la firma.....
 declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios denunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

ÍTEM	DETALLE	Precio Total (IVA Incluido)
1	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA LRA 43 RN NEUQUÉN Incluye equipo completo, materiales, cableado, mano de obra, instalación y configuración.	
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)		

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras): PESOS

.....